



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Humanidades
 Dirección Gestión Académica

VISTO:

La necesidad de fijar el cronograma para el ingreso a la Facultad de Humanidades de los mayores de 25 años sin título secundario, de acuerdo con la Resolución N° 852/95-CS, para el ciclo lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de ingreso de estos postulantes prevé la realización de entrevistas y exámenes previos, los que deben concretarse durante el mes de noviembre del corriente año;

EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E :

Art. 1°- **FIJAR** el siguiente cronograma para el ingreso a la Facultad de Humanidades de los **mayores de 25 años sin título secundario para el ciclo lectivo 2022**, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 852/95-CS;

INSCRIPCIÓN: desde el 01 y hasta el 29 de octubre de 2021.

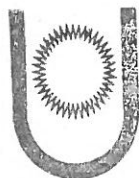
ENTREVISTAS: desde el 04 y hasta el 13 de noviembre de 2021.

EXÁMENES: desde el 15 y hasta el 19 de noviembre de 2021.

Art. 2°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
Cvm
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
 Secretaria de Asuntos Académicos



UNIVERSIDAD
 NACIONAL
 DEL NORDESTE
 FACULTAD DE
 HUMANIDADES

Prof. Prof. Aldo Fabián LINERAS
 DECANO

Soporte Magnético 0290

Resolución N° 121021 -D

21 SEP 2021

"Donar órganos es donar esperanza"